

JUZGADO SÈPTIMO DE FAMILIA

Auto #1924

Radicación: 76-001-31-10-007-2021-00443-00

Santiago de Cali, septiembre cinco (5) de dos mil veintidós (2022).

1. Frente a la solicitud presentada por la mandataria judicial de la demandante, atinente al cambio de fecha para la celebración de la audiencia programada para el 27 de septiembre de 2021, por ser procedente se reprograma la misma para el **13 de octubre de 2022 a las 9:00 a.m.**

3. Agregar a los autos la información proveniente de la apoderada de la parte demandada, donde suministra los correos electrónicos de las comunicaciones ordenadas en audiencia del 22 de agosto de 2022. Líbrense las comunicaciones correspondientes.

4. Se agrega para ser tenidos en cuenta en el momento procesal oportuno, la respuesta de la Gerente del Samán Sport Club Pance-Cali y el telex devuelto dirigido al doctor Eder Antionio Villamarin Betancourt, Pediatra.

NOTIFIQUESE,



MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ